

## CONSTANCIA

Por este medio en cumplimiento a los lineamientos de verificación de los portales de Transparencia se hace saber que la Secretaría de Energía como institución Centralizada adscrita al Gabinete de Desarrollo Económico es parte del Ente Contable Administración Central cuyos **Estados de Resultados** son preparados por parte de la Contaduría General de la República perteneciente a la Secretaría de Finanzas (SEFIN).

Lo anterior es indicado en la Ley Orgánica del Presupuesto en los artículos 2 y 104, y el artículo 35 de su Reglamento que dispone que es responsabilidad de la Contaduría General de la República mantener el sistema de registro, efectuar las operaciones de apertura, registro y cierre, y emitir los estados financieros correspondientes de la Administración del Gobierno Central.

**Esta constancia corresponde al mes de septiembre 2024.**

Tegucigalpa M.D.C. 11 de octubre del 2024

Atentamente.



**ABOG. LUIS ALFREDO MUNGUÍA LOPEZ**  
**GERENTE ADMINISTRATIVO**  
**SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA**

Cc. Archivo.

 Torre Altamira, a inmediaciones del anillo periférico; 1.2 Km del puente a desnivel, salida a Valle de Ángeles, Tegucigalpa, M.D.C. Honduras.